

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE MOTOCICLISMO (FAM) de fecha 13 de noviembre de 2025

D. Manuel Martín García, en calidad de Secretario/a General de la Federación Andaluza de Motociclismo y en ejercicio de las facultades que me confieren los Estatutos de la entidad,

CERTIFICO:

Que el día 13 de noviembre de 2025 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Andaluza de Motociclismo, constituida válidamente en modalidad mixta (telemática y presencial en la sede federativa), con la asistencia de 21 miembros, cumpliendo con el quorum requerido.

En dicha sesión, se deliberó sobre los puntos del orden del día y se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos, cuya publicidad se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 88, apartado p), del Código de Buen Gobierno de la FAM** y en la **Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.**

ACUERDOS ADOPTADOS

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes el acta correspondiente a la sesión de la Asamblea General celebrada el 3 de febrero de 2024.

SEGUNDO.- MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DEPORTIVO OFICIAL. A propuesta de la Presidencia, y debido a las previsiones meteorológicas adversas, se aprueba por unanimidad la modificación del calendario oficial del Campeonato de Andalucía de Motocross. La prueba a celebrar en la localidad de Osuna, inicialmente programada para el 16 de noviembre de 2025, se traslada al **14 de diciembre de 2025.**

TERCERO.- DESIGNACIÓN DE CARGO EN EL COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA. De conformidad con la competencia atribuida a la Asamblea General en el **artículo 39.d) de los Estatutos**, se aprueba por unanimidad la designación de **D. Carlos Esteban Romero** para cubrir la vacante en la Presidencia del Comité de Competición y Disciplina Deportiva.

CUARTO.- COBERTURA DE VACANTE EN LA COMISIÓN DELEGADA. Se procede a la elección de la vacante existente en la Comisión Delegada de la Asamblea General por los miembros del estamento de Cargos Oficiales, resultando elegida por unanimidad **Dña. M.^a Ángeles García Sánchez.**

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, en cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa, se expide la presente certificación.

En Sevilla, a 1 de febrero de 2026

EL SECRETARIO GENERAL



Vº Bº EL PRESIDENTE

